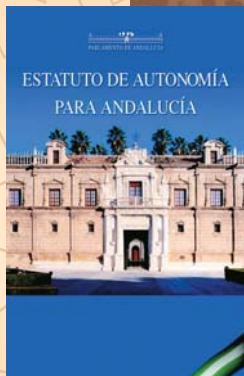




PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



**CENTRO  
DE  
PUBLICACIONES  
NO OFICIALES**

## Presentación

El Parlamento de Andalucía, atento a las necesidades del moderno Estado social y democrático de derecho, busca constantemente nuevas fórmulas que le permitan, además de realizar sus tradicionales funciones de legitimación del sistema –crear y sostener al Gobierno, legislar, impulsar y controlar al Ejecutivo–, acercar la institución a la sociedad a la que sirve y representa. En esta línea, alcanza singular importancia la tarea editorial.

En consecuencia, con el objetivo de publicar y difundir obras de carácter científico, político, jurídico, parlamentario, etcétera, que sean consideradas de interés para la Cámara, se ha constituido el Centro de Publicaciones no Oficiales del Parlamento de Andalucía (CEPU).

## Puesta en funcionamiento

Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente en sesión del 21 de enero de 2004 (BOPA 625, 23 de enero de 2004).

## Datos útiles

Centro de Publicaciones no Oficiales  
C/ Andueza, s/n  
Sevilla 41009  
Tel: 954 592 211  
Fax: 954 592 236  
[www.parlamento-and.es](http://www.parlamento-and.es)

*Diseño y maquetación:*

Centro de Publicaciones no Oficiales  
[cepu@parlamento-and.es](mailto:cepu@parlamento-and.es)

Depósito Legal: SE-1455-04

## CLASIFICACIÓN DE LAS EDICIONES PARLAMENTARIAS

### ESTRUCTURA ORGÁNICA

- El Coordinador General.
- El Consejo de Publicaciones.
- La Junta de Edición.

### FUNCIONES

1. La edición, distribución y comercialización de las publicaciones no oficiales del Parlamento de Andalucía.
2. La difusión, mediante soporte digital o a través de recursos informáticos, de aquellas obras que, a juicio del Consejo de Publicaciones, revistan el suficiente interés científico y político para su publicación.
3. La promoción y el intercambio de publicaciones con otras instituciones públicas, españolas y extranjeras.
4. Establecer los criterios homogeneizadores de todas las publicaciones del Parlamento.

### Monografías

Trabajos de investigación o tesis doctorales que tengan por objeto la Comunidad Autónoma de Andalucía y particularmente el Parlamento en cualquiera de sus vertientes, atendiendo a un concepto abierto y multidisciplinar de estas instituciones desde las perspectivas jurídica, sociológica, política, histórica, lingüística o de las ciencias sociales en general.

### Actas

Publicaciones unitarias de las actas de congresos o reuniones que, organizados por el Parlamento de Andalucía, se consideren pertinentes.

### Trabajos Parlamentarios

Trabajos de índole parlamentaria acotados materialmente, como debates legislativos, debates monográficos, actividad y resultado de grupos de trabajo, ponencias o comisiones de estudio y otros.

### Textos Legislativos

Leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía, anotadas o no.

### Boletines

Compuesta, entre otros, por los boletines de sumarios y de adquisiciones.

### Catálogos

Monografías bibliográficas de las diferentes materias que constituyen los fondos de los Servicios de Biblioteca y de Documentación y Archivo del Parlamento de Andalucía.

### Obras no Venales

Obras de objetivo protocolario o divulgativo que el CEPU considere conveniente publicar.